

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de mayo de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del señor Simón Marcelo Tapia Carballo al cargo de Director.
- Elegir a la señora Ana Teresa Morales Olivera como Directora Secretaria.
- Dejar sin efecto y revocar el Testimonio de Poder Especial N° 549/2021 de 3 de febrero de 2021, otorgado en favor de los señores Héctor Ramírez Santiesteban y Simón Marcelo Tapia Carballo, en su calidad de Directores.
- Otorgar nuevo Poder Especial para actuar por cuenta y a nombre de Entel S.A. en las instancias resolutivas competentes de las Sociedades Comerciales donde se tenga participación accionaria o cuotas de capital mayoritaria o minoritaria, en la actualidad o en el futuro, a favor del Director Héctor Ramírez Santiesteban en su calidad de Presidente del Directorio.
- Encomendar al señor Héctor Ramírez Santiesteban, para que, en su calidad de Presidente del Directorio, y a la señora Ana Teresa Morales Olivera para que, en su calidad de Directora Secretaria del Directorio, procedan a la revocatoria y otorgamiento del Poder antes señalado, a nombre del Directorio, así como a firmar el respectivo protocolo de Poder y también a efectuar su registro correspondiente ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).
- Dejar sin efecto y revocar el Testimonio de Poder General de Administración N° 1752/2022 de 4 de abril de 2022, otorgado en favor del señor Roque Roy Méndez Soletto, en su calidad de Gerente General y otorgar un nuevo Poder General de Administración y representación legal en favor del señor Roque Roy Méndez Soletto, en su calidad de Gerente General.
- Encomendar al señor Héctor Ramírez Santiesteban, para que, en su calidad de Presidente del Directorio, y a la señora Ana Teresa Morales Olivera para que, en su calidad de Directora Secretaria del Directorio, procedan a la revocatoria y otorgamiento del Poder antes señalado, a nombre del Directorio, así como a firmar el respectivo protocolo de Poder y también a efectuar su registro correspondiente ante el SEPREC.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que la Agencia Fija denominada “Agencia San Carlos”, ubicada en la Avenida República N° 154, Lote B, Mza. 514, Zona San Carlos de la ciudad de Cochabamba del Departamento de Cochabamba, procedió a su cierre definitivo.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Decimonoveno del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049 y al numeral 3.7 (Coeficiente de Cobertura Cupón) del Prospecto de Emisión, informa que debido al exceso registrado en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Cupón, el 6 de mayo de 2022, procedió a la entrega de recursos en las Cuentas Administrativas del Originador por el importe de Bs153.895,64.

Ha comunicado que en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo CHÁVEZ – BDP ST 044 el 6 de mayo de 2022, procedió a la devolución de fondos a Farmacias Chávez S.A. (Originador del Patrimonio Autónomo) según el siguiente detalle:

- Destino de los Recursos por un monto de Bs0,55
- Fondo de Aceleración por un monto de Bs173,57

Ha comunicado que en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo CHÁVEZ – BDP ST 053 el 6 de mayo de 2022, procedió a la devolución de fondos a Farmacias Chávez S.A. (Originador del Patrimonio Autónomo) según el siguiente detalle:

- Destino de los Recursos por un monto de Bs90.-
- Fondo de Liquidez por un monto de Bs1.185,92

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 9 de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS

BANCOSOL 2, se realiza a partir del 9 de mayo de 2022, en sus oficinas.

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 12 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3 (Serie B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, se realiza a partir del 9 de mayo de 2022, en sus oficinas.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que, en su calidad de agente colocador, el 6 de mayo de 2022, realizó la Colocación Primaria de 13.720 Bonos Bancarios Bursátiles, pertenecientes a la Emisión “Bonos Subordinados Bancosol III – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos Subordinados Bancosol III”, por un importe nominal de Bs137.200.000.-, colocación que comprende la totalidad de los Bonos emitidos por Banco Solidario S.A.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 210/2022 de 6 de mayo de 2022, fue revocado el Poder General N° 422/2020 de 4 de noviembre de 2020, otorgado a favor del señor Marco Antonio Monje Postigo en su calidad de Apoderado Delegado de la Sociedad; y otorgó nuevo Poder General de Representación a favor del señor Jorge Marcelo Velasco Tudela como Apoderado Delegado de la Sociedad.

Empresas de Seguros Generales

Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

Ha comunicado que al vencimiento del Pagaré por USD200.000.- el 5 de mayo de 2022, procedió a su renovación y conforme requerimiento de la titular de los fondos a suscribir dos Pagarés, cada uno por USD100.000.-, ambos por un plazo de 180 días, computable a partir del 6 de mayo de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha convocado a los Tenedores de Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el 17 de mayo de 2022 a Hrs. 09:30 bajo modalidad virtual, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2021.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2021.
4. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha convocado a los Tenedores de Bonos NUTRIOIL II – Emisión 2 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el 17 de mayo de 2022 a Hrs. 10:00 bajo modalidad virtual, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2021.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2021.
4. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2022, designó al señor Wilson Zenón Enríquez Velasco en el cargo de Gerente División Negocios a.i. con fecha efectiva desde el 9 de mayo de 2022 hasta el 21 de mayo de 2022, posterior a esa fecha retorna a sus funciones como Gerente Nacional Banca Empresas y Personas.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en virtud de que el señor Alejandro Fabian Bustillos Meneses se encuentra ausente, la señora Adriana Carmen Pinto Jimenez asume el cargo de Gerente Nacional de Finanzas a.i. a partir del 9 de mayo de 2022 hasta el 12 de mayo de 2022, inclusive.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2022, designó al señor EDMUNDO VALLEJOS VEGA como GERENTE REGIONAL a.i., en la Regional Cochabamba, quien ocupa el cargo a partir del 9 de mayo de 2022 hasta el 13 de mayo de 2022, esta designación temporal se efectúa por vacaciones del titular, señor MARCO ANTONIO CAMACHO

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la emisión de los Pagarés con Series: IIRE000227, IIRN000228, IIRN000229 e IIRN000230 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la agencia colocadora respectiva.

Ha comunicado que, habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la emisión denominada "Bonos TIENDA AMIGA" en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que Bisa S.A. Agencia de Bolsa, es la agencia colocadora respectiva.

Fondos de Inversión

Credifondo Garantiza - Fondo de Inversión Cerrado

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 20 de mayo de 2022 a Hrs. 10:00 de manera virtual, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la designación del Administrador Suplente del Fondo.
2. Consideración del Presupuesto de Gastos para la Gestión 2022.
3. Consideración de las Previsiones del Fondo.
4. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 20 de mayo de 2022 a Hrs. 11:00 de manera virtual, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la designación del Administrador Suplente del Fondo.

2. Designación de miembro independiente del Comité de Seguimiento.
3. Consideración del Presupuesto de Gastos para la Gestión 2022.
4. Informe de Inversiones en Valores Sin Oferta Pública y Plan de Acción.
5. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Rectifica el Hecho Relevante comunicado el 6 de mayo de 2022, con la referencia Reunión del Directorio de 5 de mayo de 2022, en la cual, comunicó con error la siguiente determinación:

- La Revocatoria del Poder 2947/2019 y otorgación de Poder Especial para el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia a favor de Daniela Beatriz Soza Pérez, Mónica Carrasco Gonzales Carranza Porras y Carla Ericka Chuquimia Tonconi.

Siendo lo correcto:

- La Revocatoria del Poder 2947/2019 y otorgación de Poder Especial para el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia a favor de Daniela Beatriz Soza Pérez, Mónica Carrasco Gonzales y Carla Ericka Chuquimia Tonconi.

Las demás determinaciones no presentan errores y se mantienen sin modificaciones.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/525/2022 de 05 de mayo de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.– Autorizar a MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., el incremento de su capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs6.390.000.- (SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de marzo de 2022, lo que conlleva la modificación de la Cláusula Quinta de su Escritura Pública de Constitución, referido al capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente tenor:

“QUINTA.- (DEL CAPITAL). El capital autorizado de la sociedad es de Bs9.000.000.- (Nueve millones 00/100 Bolivianos). Asimismo, se establece un capital suscrito por los accionistas, equivalente al capital social que asciende a la suma de Bs6.390.000.- (Seis millones trescientos noventa mil 00/100 Bolivianos) correspondiente a 63.900.- (Sesenta y, tres Mil Novecientas acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una de ellas. De este capital se ha pagado la

suma de Bs6.390.000.- (Seis millones trescientos noventa mil 00/100 Bolivianos) conforme consta en los Estados Financieros de la Sociedad. Es así que, el capital suscrito se encuentra totalmente pagado, estando representado y distribuido de acuerdo al cuadro siguiente:

Nombre	N° de Acciones	Valor Nominal	Porcentaje de Participación
<i>Patricia Rita García Renjifo de Caballero</i>	28,401	100,00	44.44%
<i>Eduardo Valdivia Zambrana</i>	17,036	100,00	26.66%
<i>Delia Rosmery Mendoza Mamani</i>	14,204	100,00	22.23%
<i>Igo Martin Álvarez Endara</i>	4,259	100,00	6.67%
	63,900		100.00%

SEGUNDO.- Establecer que, MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y supervisión correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

TERCERO.- Disponer que, MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento de su capital pagado, autorizado por la presente Resolución, así como la modificación de la Escritura de Constitución. A este efecto, debe remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la documentación que acredite dichos registros ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio "SEPREC", en el plazo establecido en la normativa vigente.

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSV/R-90812 de 06 de mayo de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-90812/2022, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002 - EMISIÓN 1" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "Pagarés Bursátiles TSM 002".

ASFI/DSV/R-90821 de 06 de mayo de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-90821/2022, se Autoriza e Inscribe en el Registro del

Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 002 - EMISIÓN 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "Pagares Bursátiles TSM 002".